

**PERMISO DE EDIFICACIÓN**

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16652	07 MAR. 2013
	SOLICITUD N°	FECHA
2	710	19/10/2012

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3	Modificación y Ampliación	Kardex = 22.979

	DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD	URBANO X	RURAL
		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4	Maipú	650 - 660	97 - 21
	SITIO	MANZANA	LOTEO
5			PLANO
	INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO
6	1.008	674	2006
			CBR DE
			Arica

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO**

	APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7		Javier Edwin Layme Guarachi	14.102.388-8
	REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8			

**CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	379,48 m2	
	DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Residencial y Comercial	3	
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11	30,50	808,61 m2	
	LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°
12		SI	NO

**SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DES F**

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO	
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2
13	SUBTE .....					0
14	SUB. TIPO .... AL					0
15	SUBTE					0
17	PISO	30,50		Resid.y Comer.	C - 3	\$ 4.524.340.-
18	Modificacion					\$ 4.809,240.-
19	PISO					
20	PISO					0
21	PISO					0
34	PISO					
35	PISO					
36	PISO					
37	PISO					
38	PISO					
39	PISO					
40	PISO					
41	PISO					
42	PISO					
43	TOTALES	30,50				\$ 9.333.340.-

Tiene permiso para realizar **Modificación de Permiso de Construcción N°15246-08** de fecha 24/12/2008, el cual aprobó una superficie total construída de 778.11m2, destinados a Vivienda y Comercio, en propiedad ubicada en Calle Maipú N°650-660, Arica.

Según listado presentado, la modificación consiste en:

- Primer piso: Diseño de escaleras y aumento de altura 1º piso posterior.
- Segundo piso: Diseño de escaleras de 2º a 3º piso y aumento de altura 2º piso posterior.

Según listado presentado, las ampliaciones, con un total de 30.50m2, consiste en:

- Primer piso: Aumento de superficie en habitaciones posteriores.
- Segundo piso: Aumento de superficie en habitaciones posteriores, y en sala estar comedor en dos departamentos.
- Tercer piso: Aumento de superficie en dormitorio N°2 y en sala estar comedor en dos departamentos.

Finalmente la propiedad queda con un total de superficie construída de 808.61m2, consistentes en:

- Primer piso: 2 locales comerciales, 10 dormitorios, 12 baños, 2 escaleras y pasillos de circulación.
- Segundo piso: 2 estar comedor, 2 cocinas, 14 dormitorios, 2 escaleras, 12 baños, 2 balcones y pasillos de circulación.
- Tercer piso: 2 estar comedor, 2 cocinas, 4 dormitorios, 2 baños, 2 balcones y pasillo circulación.

La superficie total de terreno es 379.48m2.

Notas:

- Cuenta con aclaración de parte de profesional, en relación a la vigencia del Permiso de Construcción y el Inicio de Obras, según Art.1.4.17 de la O.G.U.C.
- Se acoge a Art.5.1.18 de la O.G.U.C., en relación al aumento de menos de un 5% de superficie construída. Acogiéndose a las normativas con que fueron aprobadas.
- Cuenta con Acta Cambio de Profesional, según Art.5.1.20 de la O.G.U.C.
- Cuenta con Declaración de Propietario, según Art.5.1.7 inciso final de la O.G.U.C., en relación constancia que la obra se ejecutará conforme a las disposiciones del Capítulo 6 de este mismo Título, en relación a Modificación de Permiso.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto son:

Arquitecto:

- Sr. Jorge O. Vásquez Morales.

Constructor:

- Sr. Cesar Catalan Castro

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- kárdex 22979

Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3737377 del 05/03/2013., por la suma de \$ 103.934., al contado.

*Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto don Jorge O. Vásquez Morales.-*

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	379,48 m <sup>2</sup> .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	778,11 m <sup>2</sup>	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	30,50 m <sup>2</sup>	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	808,61 m <sup>2</sup>	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PRESUPUESTO	\$ 4.524.340.-
DERECHOS 1,5 %	\$ 67.865.-
PRESUP.Modificación	\$ 36.069.-
MODIFICACION 0,75	\$ 36.069.-
DERECHOS A PAGO	\$ 103.934.-

YVP/AMR/gfa  
Kardex = 22.979



*MASNA VICENTE PEREZ*  
ARQUITECTA  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)

Permiso Construcción N° 16652  
De fecha 07 MAR. 2013